



Derechos
de los
Pueblos
Indígenas
Informe 2022

**Situación
de los
Derechos
Humanos
en
Venezuela**

Derechos de los pueblos indígenas

El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y comunidades indígenas, su organización social, política y económica, sus culturas, usos y costumbres, idiomas y religiones, así como su hábitat y derechos originarios sobre las tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan y que son necesarias para desarrollar y garantizar sus formas de vida [...] Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores, espiritualidad y sus lugares sagrados y de culto [...] Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y promover sus propias prácticas económicas basadas en la reciprocidad, la solidaridad y el intercambio; sus actividades productivas tradicionales, su participación en la economía nacional y a definir sus prioridades [...]

Artículos 119, 121 y 123 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

Durante 2022 se profundizó la precarización de las condiciones de vida de los pueblos y comunidades indígenas, principalmente por la falta de políticas públicas con un enfoque intercultural para abordar las enfermedades, la inseguridad alimentaria, el derecho a la educación intercultural bilingüe, los servicios públicos; y por las presiones de los proyectos extractivos con la presencia permanente de gobernanzas híbridas criminales (gobierno, militares, grupos armados irregulares, guerrilla colombiana, garimpeiros brasileros, sindicatos mineros) en los territorios ancestrales.

El reconocimiento territorial, condición indispensable para la supervivencia física y cultural de los pueblos indígenas, continuó sin materializarse. En este sentido, desde que el Ejecutivo Nacional promulgó el decreto Zona de Desarrollo Estratégico Nacional Arco Minero del Orinoco, en 2016, se profundizaron las consecuencias de la minería en la vida de los indígenas. Actualmente existe deforestación acelerada, ríos contaminados, explosión demográfica, invasión de territorios indígenas, colapso

de los servicios, aumento de la pobreza y consolidación del control de las minas por parte de los grupos armados¹.

En los estados Bolívar y Amazonas se evidenció una mayor hegemonía de la minería, a través del auge de grupos criminales que controlan la actividad, dejando saldos mortales como el asesinato del guardián territorial uwötttija Virgilio TRUJILLO ARANA². También se reportaron violaciones de derechos humanos por parte de militares, como la masacre de Parima B³, en la que fueron asesinados cuatro yanomami a manos de efectivos de la Aviación de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB).

En el estado Delta Amacuro continuó la migración forzada de los indígenas warao hacia Brasil y Guyana; y en el estado Zulia se incrementaron los conflictos territoriales en la Sierra de Perijá, entre los indígenas yukpa y los grupos irregulares; mientras que en La Guajira, los indígenas wayúu continuaron resistiendo al hambre, la sequía y la falta de servicios públicos.

Por sexto año consecutivo, el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas (MINPPI) no publicó la Memoria y Cuenta; y el boletín epidemiológico liberado por el Ministerio del Poder Popular para la Salud, luego de cinco años de censura, no rinde cuenta de las enfermedades que continúan azotando a los pueblos indígenas.

Durante este año los indígenas continuaron ejerciendo sus formas propias de organización, como la jurisdicción especial

1 Tal Cual: Especial | Viaje a la fosa de la devastación del Arco Minero del Orinoco [en línea] <<https://talcualdigital.com/especial-%EF%B8%B3viaje-a-la-fosa-de-la-devastacion-del-arco-minero-del-orinoco/>> Consulta del 18.10.22.

2 PROGRAMA VENEZOLANO DE EDUCACIÓN-ACCIÓN EN DERECHOS HUMANOS (PROVEA): Tras cinco meses, el asesinato del líder indígena Virgilio Trujillo sigue impune [en línea] <<https://provea.org/actualidad/tras-cinco-meses-el-asesinato-del-lider-indigena-virgilio-trujillo-sigue-impune/>> Consulta del 18.10.22.

3 PROVEA: Amazonas: militares venezolanos asesinan a cuatro indígenas Yanomami en el Alto Orinoco <<https://provea.org/actualidad/amazonas-confirman-asesinato-de-4-indigenas-yanomami-a-manos-de-militares-venezolanos-en-el-alto-orinoco/>> Consulta del 18.10.22.

indígena y las guardias territoriales indígenas, mecanismos que son el resultado del proceso de empoderamiento de los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho de su territorio. No obstante, las amenazas sobre ellos continúan y se requiere la atención urgente por parte del Estado venezolano para garantizar la vida de estos pueblos originarios.

Demarcación y titulación de territorios

Desde 2016, último año de la publicación de la Memoria y Cuenta del MINPPI, no se tiene ninguna información oficial sobre el proceso de demarcación de los territorios indígenas. Incluso en el monitoreo de medios que realizó PROVEA durante 2022 para este informe, no figura ninguna noticia sobre el otorgamiento de títulos de propiedad o el reconocimiento de los expedientes de autodemarcación ya introducidos en las comisiones de demarcación.

Los territorios indígenas representan aproximadamente 45% del territorio nacional, solapado por áreas protegidas legalmente establecidas. De acuerdo al MINPPI, apenas se han titulado 12% de las tierras indígenas; aunque la realidad es que muchas de las titulaciones no han consagrado la noción del territorio como espacio de vida de los pueblos y comunidades indígenas del país. La mayor parte de los títulos otorgados corresponden más a cartas agrarias que a demarcaciones de hábitats y tierras indígenas, tal como lo consagra el artículo 119 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV)⁴.

La mora de este derecho por el Estado y la promoción de proyectos extractivos por parte del mismo, continúan generando

⁴ Vladimir Aguilar: Los derechos de los pueblos indígenas en Venezuela: entre largas noches oscuras y horizontes abiertos de resistencias. Observatorio de Ecología Política [en línea] <https://ecopoliticavenezuela.org/22./08/09/los-derechos-de-los-pueblos-indigenas-en-venezuelaentre-largas-noches-oscuras-y-horizontes-abiertos-de-resistencias/#_ftn2> Consulta del 09.11.22.

impactos negativos sobre las culturas y territorios indígenas⁵. Del mismo modo han recrudecido conflictos ya existentes, específicamente en la Sierra de Perijá, estado Zulia, donde ya suman varios asesinatos de indígenas yukpas⁶. El 04.09.22 las mujeres yukpas nuevamente denunciaron que grupos irregulares tienen tomadas las comunidades de Kuse y Chaktapa⁷.

Los enfrentamientos entre indígenas y hacendados, que como ya hemos explicado en informes anteriores tienen su origen en la falta de titulación y el no saneamiento de los territorios indígenas (pago de bienhechurías a terceros por parte del Estado), también se han extendido a otras entidades del país.

En mayo, los indígenas gayones, que habitan la comunidad de La Puerta de Bobare, en las adyacencias del Parque Nacional Cerro Saroche, estado Lara, denunciaron el envenenamiento de animales, la contaminación de una quebrada que es parte de las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (Abrae) y la agresión a 144 familias de esta etnia, provocada presuntamente por un productor de pollos de la zona⁸.

5 *Ibidem*.

6 Observatorio para la Defensa de la Vida (Odevida): El aire huele a mal: situación de personas defensoras del ambiente y el territorio en Colombia y Venezuela [en línea] <<https://www.odevida.pares.com.co/post/el-aire-huele-a-mal-situaci%C3%B3n-de-personas-defensoras-del-ambiente-en-colombia-y-venezuela>> Consulta del 09.11.22.

7 El Nacional: Mujeres Yukpa denuncian que grupos irregulares tienen tomadas las comunidades de Kuse y Chaktapa [en línea] <<https://www.elnacional.com/venezuela/mujeres-yukpa-denuncian-que-grupos-irregulares-tienen-tomada-las-comunidades-de-kuse-y-chaktapa/>> Consulta del 04.10.22.

8 Ana Uzcátegui: Etnia gayones denuncia agresión y ecocidio en Cerro Saroche. La Prensa de Lara [en línea] <<https://www.laprensalar.com.ve/nota/46788/22./05/etnia-gayones-denuncia-agresion-y-ecocidio-en-cerro-saroche>> Consulta del 18.25.22.

Agresiones y asesinatos de indígenas por militares

Masacre en Parima B (pueblo yanomami)

El 20.03.22 ocurrió un enfrentamiento entre militares del componente Aviación de la FANB e indígenas yanomami, en Parima B, al extremo sur-este del estado Amazonas, que dejó como resultado cuatro personas asesinadas (todas yanomami) y cinco personas heridas (entre estas dos militares y un indígena adolescente).

La disputa que terminó en masacre se produjo luego de que los militares les negaran el acceso a internet a los indígenas, a pesar de que los castrenses estaban utilizando el dispositivo de internet que pertenecía al capitán indígena de la comunidad. Cuando los indígenas rodearon la base de la FANB para exigir la devolución del aparato, los funcionarios procedieron a detener al segundo capitán indígena; presuntamente el hijo de este tomó el armamento de un militar y les disparó a los funcionarios para liberar a su padre. Entonces los militares dispararon a matar:

“Una verdadera tragedia fue ocasionada por algo que pudiese ser visto como algo irrelevante en cualquier otro lugar. Sin embargo, al no tener la formación necesaria para tratar con culturas ancestrales con cosmovisiones distintas, cualquier funcionario confundido puede generar situaciones dolorosas”⁹.

Así lo declaró el gobernador del estado Amazonas, Miguel Rodríguez¹⁰.

9 WATANIBA Grupo de Trabajo Socioambiental de la Amazonía: Parima B: Un conflicto sin resolver [en línea] <<https://watanibasocioambiental.org/parima-b-un-conflicto-sin-resolver/>> Consulta del 28.09.22.

10 Ídem.

Por su parte, la Organización Indígena de la Cuenca del Caura Kuyujani exigió como requisito para ingresar a sus territorios que los órganos competentes de seguridad nacional se capaciten y dominen conocimientos básicos sobre la cosmovisión indígena y cómo relacionarse con las comunidades en situaciones de conflicto¹¹.

Del mismo modo, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó el asesinato e instó al Estado a investigar, juzgar y sancionar a los responsables, automáticamente y sin dilación, desde un enfoque de justicia y reparación culturalmente adecuado¹².

Borges SIFONTES, indígena yanomami de 16 años, quien recibió dos impactos de bala de alto calibre (uno en el brazo izquierdo y otro en la pierna derecha) y su hermano Gabriel SILVA fueron trasladados al hospital José Gregorio Hernández de Puerto Ayacucho, capital del estado Amazonas. Los militares heridos también fueron trasladados fuera de Amazonas, en medio de irregularidades, y hasta ahora se desconoce su paradero.

A principios de abril de 2022, sin el previo consentimiento de los afectados y sin notificar a los familiares ni a la defensa legal a cargo de la ONG Foro Penal, movilizaron a los indígenas desde el hospital en Puerto Ayacucho hasta el Hospital Militar Dr. Carlos Arvelo en Caracas, a 820 kilómetros de su hogar en Parima B, donde los mantuvieron aislados (sin acceso a visitas y sin permitirles salir de su habitación).

11 Laura Clisánchez: Organizaciones indígenas exigen al Estado capacitación de militares para actuar en territorios indígenas. Correo del Caroní [en línea] <https://correodelcaroni.com/region/sucesos/organizaciones-indigenas-exigen-al-estado-capacitacion-de-militares-para-actuar-en-territorios-indigenas/?_gl=1*tn3x0o*_ga*NjM2NTEwMDYyLjE1ODAxNzU0NzU.*_ga_BQX2ELS1T6*MTY1Mjg5MjZMS40LjEuMTY1Mjg5MjM4NC4w&_ga=2.188864171.1275056508.1652892235-636510062.1580575475> Consulta del 24.11.22.

12 COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH): CIDH condena la muerte de cuatro personas indígenas Yanomami en Venezuela [en línea] <<https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/22./074.as>> Consulta del 28.09.22.

El 24.06.22 Cenoya Silva, madre de Borges Sifontes, emitió una denuncia formal ante el fiscal superior del estado Amazonas por la retención arbitraria de su hijo; y el 30.06.22, tras un recorrido de casi mil kilómetros hasta la capital venezolana y varias horas de espera en el hospital, logró ver a su hijo.

Militares hirieron a tres indígenas warao menores de edad

La violencia militar también se evidenció en Ciudad Guayana, estado Bolívar, cuando cuatro indígenas (tres adolescentes de 12, 13 y 16 años, y un adulto de 24 años) resultaron heridos luego de que funcionarios de la Armada Bolivariana les dispararan durante la confiscación de una embarcación cargada de chatarra en el puerto de Palúa. Los funcionarios también dispararon al motor de la curiara que acudió a rescatar a los baleados.

Este hecho ocurrió el 03.02.22 a las 11:30 de la mañana, según reportaron habitantes del sector indígena warao de Cambalache. Los indígenas relataron que durante la confiscación de la lancha, una segunda curiara –esta vez con pasajeros– se dirigió hasta la nave de la Armada para impedir que se llevaran el cargamento de metal que era de su propiedad¹³. Los indígenas también informaron que dos menores de edad, una niña y un niño, están desaparecidos desde entonces¹⁴.

13 Laura Clisánchez: Militares hirieron a tres indígenas menores de edad en operativo para confiscar curiara con chatarra. Correo del Caroní [en línea] <<https://correodelcaroni.com/region/sucesos/militares-hirieron-a-tres-indigenas-menores-de-edad-en-operativo-para-confiscar-curiara-con-chatarra/#:~:text=Regi%C3%B3nSucesos-,Militares%20hirieron%20%20tres%20ind%C3%ADgenas%20menores%20de%20edad%20en%20operativo,hospitalizado%20en%20el%20centro%20asistencial>> Consulta del 13.11.22.

14 HumVenezuela: Violencia y extorsión militar mantienen en zozobra a comunidad indígena de Cambalache [en línea] <<https://humvenezuela.com/violencia-y-extorsion-militar-mantienen-en-zozobra-a-comunidad-indigena-de-cambalache-via-correo-del-caroni/#:~:text=Sociedad%20civilViolencia-,Violencia%20y%20extorsi%C3%B3n%20militar%20mantienen%20en%20zozobra%20a%20comunidad,Cambalache%20%7C%20v%C3%ADa%3A%20Correo%2>>

En septiembre, la Misión internacional independiente de Determinación de los Hechos (MDH) sobre la República Bolivariana de Venezuela emitió un informe al Consejo de Derechos Humanos de la ONU, donde presentó la situación de los derechos humanos en la región circunscrita al megaproyecto extractivista Arco Minero del Orinoco y otras áreas del estado Bolívar, con una afectación preponderante a las comunidades indígenas asentadas en la zona.

Agresiones de grupos armados a indígenas de Gran Sabana

El 12.01.22 las comunidades indígenas Sororopan, Inaway, San Miguel, Araima Tepui y Hoboshirima denunciaron el ataque de grupos armados. El conflicto se debió a la decisión de los indígenas de ocupar un galpón abandonado, ubicado en tierras de Santa Lucía de Inaway, a dos kilómetros del Kilómetro 88 y Las Claritas. El grupo armado que controla las localidades mineras intentó ocuparlo antes por su ubicación estratégica en la troncal 10, justo en la vía de acceso a un yacimiento minero y a una zona donde están colocando plantas de procesamiento aurífero¹⁵.

El conflicto dejó tres indígenas heridos y el cierre durante cinco días de la vía que comunica con Brasil. En un comunicado difundido por los líderes de las comunidades indígenas de Las Claritas, al sur del estado Bolívar, denunciaron que grupos armados irregulares están agrediendo a sus habitantes con el fin de apropiarse de una de sus tierras en el pueblo minero¹⁶.

¹⁵ [0del%20Caron%C3%AD&text=El%203%20de%20febrero%20militares,la%20con fiscaci%C3%B3n%20de%20dos%20curiaras](https://www.correodelcaroni.com/region/comunidades-indigenas-de-sifontes-levantan-protesta-en-la-troncal-10-tras-cinco-dias-de-cierre/) Consulta del 08.12.22.

15 María Ramírez Cabello: Comunidades indígenas de Sifontes levantan protesta en la troncal 10 tras cinco días de cierre. Correo del Caroní [en línea]

<<https://www.correodelcaroni.com/region/comunidades-indigenas-de-sifontes-levantan-protesta-en-la-troncal-10-tras-cinco-dias-de-cierre/>> Consulta del 17.11.22.

16 Jhoalys Silverio: Comunidades indígenas denuncian agresiones por grupos armados en el estado Bolívar. Crónica Uno [en línea]

<<https://cronica.uno/comunidades-indigenas-han-denunciando-presencia-de-grupos-armados/#:~:text=Recientemente%2C%20presuntos>>

El 17.01.22 los manifestantes sostuvieron una reunión con el gobernador de Bolívar, Ángel Marcano; el jefe de la Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI), Julmer Ochoa, y el Fiscal Superior del estado, Manoel Gil¹⁷. Aunque aún no se conocen con detalle los acuerdos alcanzados, la minuta de la reunión realizada por la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) indica que “*por ahora*” el galpón en disputa quedará bajo la potestad de la Gobernación y la custodia de la FANB¹⁸.

Migración forzada de indígenas

Desde las primeras semanas de 2022 se evidenció la migración forzada de indígenas warao desde Delta Amacuro hasta Brasil. Con esta nueva oleada se profundizó la desolación y abandono de las comunidades indígenas en los caños del Orinoco.

En enero llegó a Manaus el primer grupo de al menos 25 indígenas waraos provenientes de la comunidad de Jojene, ubicada en la parroquia Manuel Renaud del municipio Antonio Díaz, estado Delta Amacuro. Posteriormente arribó el segundo grupo con 38 indígenas warao, todos provenientes de la población de Mariusa, ubicada en la salida al océano Atlántico, al noroeste del estado Delta Amacuro¹⁹.

De acuerdo con Teolinda Moraleda, cacica indígena del abrigo Janokoida en Pacaraima, para el 24 de enero, 12 waraos de la misma comunidad de Mariusa ya habían logrado llegar hasta Pacaraima, para un total de 75 personas entre niños y adultos²⁰.

¹⁷ %20grupos%20armados%20asesinaron,ocurren%20en%20las%20comunidades%20ind%C3%ADgenas> Consulta del 21.09.22.

17 María Ramírez Cabello: Comunidades indígenas de Sifontes... Op. cit.

18 Ídem.

19 El Periódico del Delta: Sigue aumentando pico de migración warao hacia Brasil [en línea] <<https://www.periodicodeldelta.com/22./01/26/sigue-aumentando-pico-de-migracion-warao-hacia-brasil/>> Consulta del 26.11.22.

20 Frontera Viva: Cifra de indígenas venezolanos que emigran a Brasil sigue en aumento [en línea] <<https://www.fronteraviva.com/cifra-de-indigenas-venezolanos-que-emigran-a-brasil-sigue-en-aumento/>> Consulta del 15.11.22.

El hambre sigue siendo el principal motivo de la migración warao²¹, no solo hacia Brasil sino hacia Guyana, donde precisamente la Asociación de Pueblos Amerindios (APA) de ese país ha pedido más ayuda humanitaria para atender a estos migrantes venezolanos²².

Ante la llegada de un centenar de waraos a la aldea indígena guyanesa de Kabakaburi, en la región Dos de Guyana, el presidente de esa nación, Irfan Alí, destacó que no organizan campos de refugiados, aunque sí han tratado de brindarles ayuda humanitaria a quienes huyen de la inestabilidad social, económica y política de su país²³.

En febrero, la ONG Kapé Kapé informó que fueron encontrados, flotando y en estado de descomposición, los cuerpos de ocho indígenas en la isla Morro, a una hora de Curiapo, estado Delta Amacuro, en la desembocadura del río Orinoco, frontera con Guyana. Entre los fallecidos había hombres, mujeres y niños de la comunidad warao. Según el relato de personas de la zona a la ONG, se presume que eran migrantes quienes iban en la embarcación y buscaban cruzar hasta Guyana por la desembocadura del Orinoco, y por el mal tiempo hubo un naufragio. Sin embargo, no descartan otras causas de muerte, especialmente por la presencia de grupos armados en la zona²⁴.

21 El Impulso: El hambre sigue siendo el mayor motivo de la migración warao [en línea] <<https://www.elimpulso.com/22./03/08/el-hambre-sigue-siendo-el-mayor-motivo-de-la-migracion-warao-8mar/>> Consulta del 18.02.23.

22 Agencia EFE: Indígenas de Guyana piden más ayuda humanitaria para venezolanos [en línea] <https://es-us.noticias.yahoo.com/ind%C3%ADgenas-guyana-piden-ayuda-humanitaria-194935305.html?guccounter=1&guce_referrer=aHR0cHM6Ly93d3cuZ29vZ2xlMmNvbS8&guce_referrer_sig=AQAAALM9DCOBut9UcboEBXrP>SA0VGMKLgtXCzNamEHX6YYXFZiY1k_g0UriLDAVIGJJVOdgLVenzHKZGN9LD7eCGLQUltHhLqDYBKw12EAAdBLFL7wn792WlraJL2P-hLaaxr5tXwoD2dZOD9MUSGZDXEDaPnMd3ywQaoJAud0RR-KjT>> Consulta del 17.10.22.

23 El Periódico del Delta: Más de un centenar de waraos han ingresado a Guyana en busca de calidad de vida [en línea]

<<https://www.periodicodeldelta.com/22./03/15/mas-de-un-centenar-de-waraos-han-ingresado-a-guyana-en-busca-de-calidad-de-vida/>> Consulta del 15.09.22.

24 Gladylis Flores: Cuerpos de ocho indígenas aparecen flotando en la frontera con Guyana. El Pitazo [en línea] <<https://elpitazo.net/guayana/delta-amacuro->

La migración forzada también se advierte entre otros pueblos indígenas del país. El 11.01.22 la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) denunció el desplazamiento forzado de familias indígenas asentadas en la línea fronteriza de Venezuela con Puerto Carreño y demás poblaciones colindantes con el departamento de Vichada (Colombia), producto del conflicto armado que se registra en la población de Puerto Páez, estado Apure. La Defensoría ha brindado atención a cerca de 200 personas, de las cuales 150 son indígenas sikuani que llegaron a Puerto Carreño buscando protección, tras huir de los combates entre disidentes de la extinta guerrilla FARC y rebeldes del ELN²⁵.

En febrero, los indígenas continuaron desplazándose debido al conflicto armado. Esta vez más de 40 indígenas del pueblo jivi se movilizaron a San Fernando, capital del estado Apure, en un recorrido a pie de más de 250 kilómetros. Entre los caminantes también había niños pequeños²⁶.

cuerpo-de-ocho-indigenas-aparecen-flotando-en-la-frontera-con-guyana/> Consulta del 14.11.22.

25 Infobae: Casi 200 indígenas desplazados por combates en frontera colombo-venezolana [en línea] <<https://www.infobae.com/america/agencias/22/01/14/casi-200-indigenas-desplazados-por-combates-en-frontera-colombo-venezolana/>> Consulta del 14.01.23.

26 Alexander Medina: Siguen desplazándose indígenas de Apure. Radio Noticias Fe y Alegría [en línea] <<https://www.radiofeyalegrianoticias.com/siguen-desplazandose-indigenas-de-apure/>> Consulta del 16.02.23.

Precarización de las condiciones de vida de los pueblos indígenas

Inseguridad alimentaria

Durante 2022 los indígenas continuaron muriendo de hambre en sus comunidades, huyendo de ellas para encontrar un plato de comida y encabezando protestas para exigir el apoyo del Estado venezolano²⁷. El toque de queda impuesto por grupos armados irregulares²⁸ en algunos de estos territorios también incidió negativamente en la soberanía alimentaria de los pueblos originarios, quedando muchas veces aislados de sus propios conucos y de las zonas que utilizan para la caza y la pesca de la proteína animal, esencial en su dieta diaria.

Benancio García, representante indígena de las comunidades warao del municipio Benítez del estado Sucre, denunció la muerte por desnutrición de niños y adultos mayores²⁹. Mientras tanto, en la emergencia pediátrica del hospital universitario Dr. Manuel Núñez Tovar, en el estado Monagas, al menos seis bebés, todos menores de un año, fueron hospitalizados por presentar diferentes cuadros de desnutrición, deshidratación, parásitos y diarrea³⁰.

27 El Nacional: Denuncian muerte por desnutrición de niños waraos en Sucre [en línea] <<https://www.elnacional.com/venezuela/denuncian-muerte-por-desnutricion-de-ninos-waraos-en-sucre/>> Consulta del 22.01.23.

28 El Nacional: “Nuestros hijos lloran de hambre”: el testimonio de un cacique warao ante el toque de queda en Barrancas del Orinoco [en línea] <<https://www.elnacional.com/venezuela/nuestros-hijos-lloran-de-hambre-el-testimonio-de-un-cacique-warao-ante-el-toque-de-queda-en-barrancas-del-orinoco/>> Consulta del 26.01.23.

29 El Nacional: Denuncian muerte por desnutrición de niños waraos en Sucre [en línea] <<https://www.elnacional.com/venezuela/denuncian-muerte-por-desnutricion-de-ninos-waraos-en-sucre/>> Consulta del 22.01.23.

30 El Periódico de Monagas: Reportan seis bebés hospitalizados por desnutrición en la emergencia del Humnt [en línea] <<https://elperiodicodemonagas.com.ve/monagas/reportan-seis-bebes-hospitalizados-por-desnutricion-en-la-emergencia-del-humnt/>> Consulta del 01.10.22.

Más de 300 indígenas waraos pernoctaron en las calles de Tucupita (estado Delta Amacuro), un fenómeno que aumentó notoriamente durante la primera semana de septiembre, al punto de mostrar a familias enteras en el paseo Manamo, en el centro de la capital deltana³¹. Algunos exigieron al gobierno regional que les vendiera los alimentos de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP)³². Asimismo, 266 familias de la misma etnia – aproximadamente 1.300 aborígenes– que viven en Cambalache, un vertedero del estado Bolívar clausurado en 2014, se quejaron de que ya los desperdicios no alcanzan para todos³³.

Al otro extremo del país, en el estado Zulia, indígenas yukpas y wayúu denunciaron la situación de hambre en sus comunidades. En enero, un grupo de yukpas con palos, machetillas y piedras trancaron el paso vehicular entre los municipios García de Hevia y Antonio Rómulo Costa³⁴.

Isabel y María Jusayú, dos hermanas de la etnia wayúu, contaron que se desplazaron al también desértico departamento colombiano de La Guajira desde Venezuela, pensando que tendrían un futuro mejor, con trabajo y alimento para sus hijos, pero se toparon con otra realidad: *“Cuando conseguimos medio kilo de arroz dejamos de comer para que los niños se alimenten perfectamente”*, comentó Isabel,

31 Eudo Torres: Sin alimentos más de 300 waraos pernoctan en las calles de Tucupita. Radio Noticias Fe y Alegría [en línea] <<https://www.radiofeyalegrianoticias.com/sin-alimentos-mas-de-300-waraos-pernoctan-en-las-calles-de-tucupita/#:~:text=M%C3%A1s%20de%20300%20ind%C3%ADgenas%20waraos,1a%20capital%20de%20Delta%20Amacuro>> Consulta del 05.09.22.

32 Tane Tanae: Nueve comunidades de Pedernales exigen en Tucupita la comida del Clap [en línea] <<https://www.tanetanae.com/nueve-comunidades-de-pedernales-exigen-en-tucupita-la-comida-del-clap/>> Consulta del 31.01.22.

33 Génesis Carrero: Indígenas venezolanos en Cambalache: los eternos olvidados. Soy Nueva Prensa Digital [en línea] <https://www.swissinfo.ch/spa/venezuela-ind%C3%ADgenas_ind%C3%ADgenas-venezolanos-en-cambalache--los-eternos-olvidados/47552972> Consulta del 28.4.22..

34 Diario La Nación: Por dos horas Yupkas trancaron paso vehicular entre La Fría y Las Mesas [en línea] <<https://lanacionweb.com/regional/por-dos-horas-yupkas-trancaron-vehicular-entre-la-fria-y-las-mesas/>> Consulta del 30.01.23.

quien al igual que su hermana no se plantea volver a Venezuela porque en Colombia los niños reciben una mejor educación.

Al sur de Venezuela, Alfredo Chamanare, un cacique de la comunidad indígena La Esmeralda, ubicada en el Alto Orinoco, estado Amazonas, envió una carta a la vicepresidenta Delcy Rodríguez solicitando que funcionarios de alto nivel inspeccionen las precarias condiciones en las que viven. Mencionó en su misiva del 06.02.22, que pasan hambre porque las bolsas de los CLAP llegan poco al sector³⁵.

Déficit progresivo de los servicios públicos

Las fallas del transporte público, la escasez de agua, la suspensión de la electricidad y la mala vialidad fueron algunas de las exigencias más reportadas por los indígenas en los medios de comunicación, lo cual no significa que no haya otras carencias en cuanto a servicios públicos en las comunidades.

Yoleza Martínez, habitante de la comunidad Piedra Cucurital, eje carretero sureste de Puerto Ayacucho del estado Amazonas, dijo que necesitan el servicio de transporte público, ya que las rutas privadas cobran 3.000 pesos colombianos (equivalentes para marzo a Bs 3,61), un monto alto para quienes ganan sueldo mínimo³⁶.

Los indígenas yukpas de la cuenca Toromo en la Sierra de Perijá, municipio Machiques del estado Zulia, reportaron que la mayoría de sus habitantes deben salir de sus comunidades caminando debido al mal estado de la vialidad. Esta problemática afecta la movilización de los vehículos de emergencia, como las ambulancias, poniendo en riesgo la salud de los habitantes³⁷.

35 El Pitazo: Cacique a Delcy Rodríguez: en La Esmeralda hay hambre [en línea] <<https://elpitazo.net/guayana/amazonas-cacique-manda-carta-a-delcy-rodriguez-en-la-esmeralda-hay-hambre-y-droga/>> Consulta del 13.03.23.

36 Radar de Amazonas: Fallas en el transporte público afectan a los habitantes del eje carretero sureste.

37 Johandry Montiel: Yukpas de Toromo temen quedarse incomunicados por la mala vialidad. Radio Fe y Alegría Noticias [en línea]

En la comunidad indígena San Flaviana, al sur del estado Bolívar, reportaron el desplome de la Troncal 10. Las personas entrevistadas dijeron que al caerse la vía internacional no tienen acceso a los ambulatorios, pues el más cercano les queda en el km 86³⁸.

El 02.12.22 una nueva protesta de indígenas trancó la carretera nacional que comunica a Puerto Ayacucho (estado Amazonas) con el resto del país. Los indígenas jivi de la comunidad Puente Topocho exigieron la presencia de la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec) para que solucionara la falla eléctrica que los mantiene durante semanas sin servicio eléctrico³⁹.

<<https://www.radiofeyalegrianoticias.com/yukpas-de-toromo-temen-quedarse-incomunicados-por-la-mala-vialidad/#:~:text=Yukpas%20de%20Toromo%20temen%20quedarse%20incomunicados%20por%20la%20mala%20vialidad,-Por&text=Los%20ind%C3%ADgenas%20yukpas%20de%20la,mal%20estado%20de%20la%20vialidad>> Consulta del 12.02.23.

38 Verónica Millán: Comunidades indígenas afectadas por el desplome de la Troncal 10. Primicia [en línea]

<<https://primicia.com.ve/guayana/regiones/comunidades-indigenas-afectadas-por-el-desplome-de-la-tronca-10/>> Consulta del 15.11.22.

39 Kapé Kapé: Comunidad jivi tranca paso en carretera nacional [en línea]

<<https://kape-kape.one/22./12/02/comunidad-jivi-tranca-paso-en-carretera-nacional/>> Consulta del 12.12.22.

Derecho a la educación intercultural bilingüe

Durante 2022 persistió la migración de los docentes indígenas hacia las minas de oro y otros trabajos vinculados a la economía informal para poder subsistir. También se reportó el deterioro de la infraestructura de los centros educativos ubicados en las comunidades indígenas, incluso salones sin techo donde los niños reciben clases⁴⁰. Algunos estudiantes mencionaron que no cuentan con servicios básicos como agua y recolección de basura, lo cual genera un mayor riesgo para la propagación de enfermedades⁴¹.

Los liceístas de la comunidad Djarukabanoko de la parroquia Manuel Renaud, municipio Antonio Díaz, en Delta Amacuro, deben remar al menos una hora para asistir a sus aulas de clases en Nabasanuka⁴².

Mientras tanto en La Guajira muchos niños y niñas ni siquiera se plantean el estudio como una opción, ya que deben salir a trabajar en la venta de chucherías, café, empanadas y combustible, entre otros productos, para comprar comida que llevar a sus hogares⁴³.

Pese al panorama tan desolador, en la Sierra de Perijá algunos docentes persisten en mantener el idioma. Así lo dijo Fany Achimba, indígena barí:

“No podemos perder nuestra lengua, nuestras costumbres. Actualmente contamos con docentes que les enseñan a nuestros niños a mantener nuestro idioma. Por otra parte,

40 El Nacional: Estudiantes ven clases en una escuela sin techos en Delta Amacuro [en línea] <<https://www.elnacional.com/venezuela/estudiantes-ven-clases-en-una-escuela-sin-techos-en-delta-amacuro/>> Consulta del 04.09.22.

41 Elias Rivas: Docentes indígenas migran a la minería y a la economía informal para subsistir. Soy Nueva Prensa Digital [en línea] <<https://soynuevaprensadigital.com/npd/docentes-indigenas-migran-a-la-mineria-y-a-la-economia-informal-para-subsistir/>> Consulta del 15.1.22.

42 Tane Tanae: Cuando el estudio lo vale: reman por una hora para ver clases [en línea] <<https://www.tanetanae.com/cuando-el-estudio-lo-vale-reman-por-una-hora-para-ver-clases/>> Consulta del 31.02.23.

43 Eira González: Niños indígenas de la Guajira se hacen adultos antes de tiempo. Radio Fe y Alegría Noticias [en línea] <<https://www.radiofeyalegrianoicias.com/ninos-indigenas-de-la-guajira-se-hacen-adultos-antes-de-tiempo/>> Consulta del 18.09.22.

Radio Fe y Alegría ha sido fundamental para mantener viva nuestras costumbres, al igual que los frailes capuchinos”⁴⁴.

Vulneración del derecho a la salud con enfoque intercultural

Luego de cinco años y siete meses de censura fue liberado el Boletín Epidemiológico Semanal N° 41 del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS), con datos hasta el 15 de octubre de 2022. Así lo informó la Sociedad Venezolana de Salud Pública⁴⁵. No obstante, persiste la publicación de datos sin el enfoque de etnias, lo cual hace imposible conocer los riesgos y amenazas a la salud de los pueblos indígenas. Dada esta violación al derecho a la información, solo se puede tener un panorama muy general de la afectación observando los datos de los estados con población indígena. En cuanto a las enfermedades, apenas se muestran las cifras de malaria y no hay datos desagregados de la tuberculosis⁴⁶, a pesar de ser una de las enfermedades de mayor incidencia en las poblaciones indígenas.

44 Oscar Acuña: Lenguas originarias son motivo de resistencia en la Sierra de Perijá. Radio Fe y Alegría Noticias [en línea] <<https://www.radiofeyalegrianoticias.com/lenguas-originarias-son-motivo-de-resistencia-en-la-sierra-de-perija/#:~:text=Lenguas%20originarias%20son%20motivo%20de%20resistencia%20en%20la%20Sierra%20de%20Perij%C3%A1,-Por&text=Que%20todav%C3%ADa%20los%20pueblos%20originarios,500%20a%C3%B1os%20de%20lucha%20incansable>> Consulta del 12.10.22.

45 José Félix Oletta L., Carlos Walter V., Ana C. Carvajal: Información Epidemiológica en Venezuela, según el Boletín Epidemiológico Semanal del MPPS N° 41 de 2022 [en línea] <<https://academianacionaldemedicina.org/de-interes/informacion-epidemiologica-en-venezuela-segun-el-boletin-epidemiologico-semanal-del-mpps-n%C2%B741-de-2022-analisis-preliminar/>> Consulta del 25.01.23.

46 MPPS: Boletín Epidemiológico Semanal N° 41 del 9 al 15 de octubre de 2022 [en línea] <https://drive.google.com/file/d/1f1zB3MJe3ndT_zgdBen3KEwTGivwzLBn/view> Consulta del 25.01.23.

La pandemia de Covid-19 y los pueblos indígenas

Durante dos años una de las fuentes principales para este informe, en lo relativo a la afectación de la pandemia por Covid-19 a pueblos indígenas, fue el Boletín del Observatorio Wataniba-Orpia: “Covid-19 en la Amazonía venezolana”, el cual llegó a su última edición en septiembre.

Para el 02.05.22 se reportaron en la Amazonía venezolana 23.775 contagios por Covid-19; 4.728 casos adicionales a los registrados al 07.11.21. El estado que presentó un mayor aumento de enfermos en los últimos seis meses fue Bolívar, seguido por Amazonas. De los estados que conforman la Amazonía venezolana, para el 01.05.22 Amazonas registró 2.440 casos (13%), Bolívar 14.239 (75%) y Delta Amacuro 2.368 (12%)⁴⁷.

No obstante, como se expresa en la introducción de este último boletín, en Venezuela el registro de casos positivos y fallecidos en los estados amazónicos y el de número de personas vacunadas y la incidencia en pueblos indígenas continúa siendo deficiente, pues la ausencia de estadísticas oficiales no permite hacer un adecuado seguimiento.

Estas dificultades se ven agravadas por la inexistencia de campañas o políticas de salud intercultural que integren la medicina tradicional con los servicios de salud pública para informar sobre el virus, así como la no participación de los pueblos originarios en campañas de prevención y vacunación. Por ello, es complejo saber con certeza de qué manera han sido afectados por la pandemia y cuáles han sido sus respuestas ante las diferentes olas de contagio y la aparición de nuevas variantes⁴⁸.

47 Observatorio Wataniba-Orpia: Boletín N° 30 del MPPS: Covid-19 en la Amazonía venezolana [en línea] <<https://watanibasocioambiental.org/boletin-no-30/>> Consulta del 25.01.23.

48 Observatorio Wataniba-Orpia: Boletín N° 30: Covid-19 en la Amazonía venezolana [en línea] <<https://watanibasocioambiental.org/boletin-no-30/>> Consulta del 25.01.23.

Del mismo modo, el Observatorio señala que mientras la pandemia golpeaba a los pueblos indígenas de la Amazonía venezolana, la minería silenciosamente se agudizó y profundizó en la región. Las medidas de confinamiento establecidas por el Estado, aunadas a la falta de combustible y el freno de buena parte de las actividades comerciales y económicas, no detuvieron el avance de la actividad minera y otras actividades ilícitas como el contrabando. Estas actividades no solo favorecieron los contagios por Covid-19 y otras afectaciones de salud, como paludismo y diarrea, sino que trajeron consecuencias devastadoras para el ecosistema y sus pobladores⁴⁹.

Epidemia de VIH continúa diezmando al pueblo warao⁵⁰

En junio de 2022 un nuevo trabajo periodístico denunció la epidemia de SIDA que está diezmando a los indígenas warao en el estado Delta Amacuro⁵¹. Tras 15 años de haberse descubierto una cepa del virus que puede matar a los warao en menos de cinco años, no existe un abordaje de la situación por parte de las autoridades sanitarias que contemple la realización de pruebas diagnósticas, la distribución y seguimiento de la

49 Observatorio Wataniba-Orpia: Boletín N° 30: Covid-19 en la Amazonía venezolana [en línea] <<https://watanibasocioambiental.org/boletin-no-30/>> Consulta del 25.01.23.

50 Para ampliar el tema revisar la serie periodística de Minerva Vitti publicada en 2015 por Armando.Info: Una epidemia de sida está diezmando a los warao [en línea] <<https://armando.info/una-epidemia-de-sida-esta-diezmando-a-los-warao/>> Consulta del 28.11.22. Viaje al fondo de una etnia enferma [en línea] <<https://armando.info/viaje-al-fondo-de-una-etnia-enferma/>> Consulta del 29.11.22. El VIH trasmuto hasta los matrimonios warao [en línea] <<https://armando.info/el-vih-trasmuto-hasta-los-matrimonios-warao/>> Consulta del 30.11.22. Un pueblo abandonado a su suerte [en línea] <<https://armando.info/un-pueblo-abandonado-a-su-suerte/>> Consulta del 01.12.22.

51 Herminia Fernández: Venezuela: indígenas waraos, diezmados por el VIH. France 24 [en línea] <<https://www.france24.com/es/programas/reporteros/22.0621-venezuela-ind%C3%ADgenas-waraos-diezmados-por-el-vih>> Consulta del 21.10.22.

toma del tratamiento antirretroviral y la difusión de campañas interculturales que permitan prevenir la enfermedad.

Las malas condiciones de salud de los warao que viven con VIH se agravan debido al estado de desnutrición en que se encuentran y a las complicaciones con otras enfermedades como la tuberculosis. Muchos de los warao se contagian cuando salen al basurero de Cambalache, a varios días de viaje de sus comunidades, en busca de medios de subsistencia.

En el reciente reportaje audiovisual se muestran tratamientos antirretrovirales vencidos porque los warao no los retiran, muy probablemente por las largas distancias entre sus comunidades y el ambulatorio en San Francisco de Guayo, o por los efectos adversos que les generan debido a su mala alimentación.

Malaria

En el estado Monagas la dirigente opositora María Gabriela Hernández denunció que los indígenas warao que viven en el sur de la entidad, especialmente en el municipio Uraoa, están muriendo de paludismo debido a la falta de tratamiento por parte del Ministerio de Salud y la Gobernación del estado⁵².

Por su parte, el gobernador del estado Amazonas, Miguel Rodríguez, informó que se han detectado 89 casos de malaria en el municipio indígena Río Negro en febrero de 2023, y que ya están siendo atendidos por personal sanitario. Rodríguez indicó que se mantiene la fumigación, tras un operativo en dos sectores de la localidad afectada, donde residen unas 3.000 personas. Además, el gobernador explicó que el vector proviene de comunidades del río Casiquiare y los casos son “*en su mayoría*” de la comunidad indígena yanomami. Asimismo, dijo que ya se

52 Dubraska Hernández Ceballos: Denuncian muertes por paludismo de indígenas waraos en Monagas. Radio Fe y Alegría Noticias [en línea] <<https://www.radiofeyalegrianoicias.com/denuncian-muertes-por-paludismo-de-indigenas-waraos-en-monagas/>> Consulta del 24.11.22.

definió una “*ruta de trabajo*”, la cual no detalló, para afrontar el brote y abordar el “*cercos epidemiológico*” en el municipio⁵³.

Brote de enfermedad no identificada en San José de Kayama

El 16.6.2022 la ONG Kapé Kapé alertó que miembros de los pueblos indígenas hoti y eñepá, en la comunidad San José de Kayama, ubicada en la Sierra de Maigualida, municipio Cedeño del estado Bolívar, están afectados por un brote que los indígenas han descrito como “*enfermedad que afecta en poco tiempo las vías respiratorias*”, aunque no se especificó si los síntomas se relacionan con el Covid-19. Alirio Juave Molo, indígena hoti y trabajador sanitario en la comunidad, le dijo a la ONG que al menos dos personas han fallecido por el brote. “*En el lugar no tienen medicinas para atender a los pacientes, que presentan síntomas similares a la neumonía*”⁵⁴.

Contaminación mercurial por minería ilegal

En 2022, la ONG Clima 21 citó nuevamente datos de un estudio – liderado por SOS Orinoco junto con Correo del Caroní y realizado en un sector de Canaima donde se practica la minería– que encontró que 35% de las personas incluidas en la muestra presentaron niveles de mercurio que sobrepasan el límite admisible de 2 µg/gr en cabello, establecido por la OMS⁵⁵. Recordó la ONG que:

53 Infobae: Detectaron casi 90 casos de malaria en un municipio indígena de Venezuela [en línea] <<https://www.infobae.com/america/venezuela/2023/02/01/detectaron-casi-90-casos-de-malaria-en-un-municipio-indigena-de-venezuela/>> Consulta del 01.12.22.

54 Carlos Suniaga: ONG alerta sobre brote de afección respiratoria en indígenas de Bolívar. El Pitazo [en línea] <<https://elpitazo.net/guayana/ong-alerta-sobre-afeccion-respiratoria-indigenas-bolivar/>> Consulta del 16.02.23.

55 María Ramírez Cabello: La huella tóxica del mercurio llegó a la Gran Sabana. Correo del Caroní [en línea] <<https://especiales.correodelcaroni.com/la-huella-toxica-del-mercurio-llego-a-la-gran-sabana/>> Consulta del 28.10.22.

“Es importante señalar que el uso del mercurio en la explotación de oro está prohibido por ley en Venezuela desde el 2013, sin que esta prohibición tenga ninguna aplicación en la práctica, debido posiblemente a que su comercialización es más segura y rentable que el oro mismo”.

Tampoco existe ninguna acción por parte del Estado para atender a las personas afectadas por este tóxico⁵⁶.

Indígenas reclusos en centros penitenciarios

La situación de los privados de libertad indígenas continúa siendo un tema que requiere abordaje y acompañamiento a los familiares para el acceso a la justicia. Se desconoce la cantidad de presos indígenas y sus condiciones de salud, así como los centros penitenciarios en los que se encuentran reclusos, salvo por algunas denuncias aisladas que aparecen esporádicamente en los medios de comunicación.

En marzo, Eleonora López, madre de un acusado, dijo que se enteraron del traslado de sus familiares cuando acudieron al centro preventivo del Destacamento de Frontera N° 63 y del Destacamento Core 9 de la GNB, ambos en Puerto Ayacucho, estado Amazonas, y el personal les informó que ya no estaban en el lugar⁵⁷.

Según López, sus parientes –cinco indígenas pertenecientes a las etnias jivi y piaroa– fueron trasladados hace aproximadamente ocho meses hacia centros penitenciarios del estado Bolívar. Desde entonces no han tenido razón de ellos, ya que por la escasez de recursos no han podido trasladarse para visitarlos y hacerles

56 Clima 21: El Pueblo Pemón: Dominación, resistencias y transformaciones frente al extractivismo depredador [en línea] <<https://clima21.net/informes/el-pueblo-pemon-dominacion-resistencias-y-transformaciones-frente-al-extractivismo-depredador/>> Consulta del 19.11.22.

57 Primicia: Piden que indígenas reclusos en centros penitenciarios de Bolívar sean juzgados por sus leyes [en línea] <<https://primicia.com.ve/sucesos/piden-que-indigenas-reclusos-en-centros-penitenciarios-de-bolivar-sean-juzgados-por-sus-leyes/>> Consulta del 28.11.22.

entrega de alimentos⁵⁸. *“No estamos pidiendo que los liberen, pero sí que los regresen a su tierra para que sean juzgados por las leyes indígenas y podamos darles sus alimentos”*, expresó⁵⁹.

El 04.02.22 el indígena jivi Simón Antonio SOSA PRIETO cumplió un año de su detención por efectivos de la FANB cuando ejecutaban la operación militar *“Jivi 2021”*, contra grupos armados irregulares en el sector Mata Gorda de Pozón de Babilla, en la parroquia Parhueña del municipio Atures, estado Amazonas, reportó Kapé Kapé.

Recuerda la ONG que, de acuerdo con el informe oficial, Sosa portaba un equipo de comunicaciones al momento de la aprehensión. Según los funcionarios, lo usaba para *“advertir a miembros de grupos irregulares sobre la presencia de efectivos de seguridad venezolanos en la zona donde él se encontraba trabajando”*⁶⁰.

Mientras tanto, Audelines Espinoza, una mujer warao de la comunidad San Isidro, denunció que el 26.08.22 varios hombres armados y vestidos de negro se llevaron detenidos a Pedro CONTRERAS, esposo de la denunciante, y a Emilio ESPINOZA, su hermano. Hasta ahora la señora Espinoza desconoce si se trata de la policía de Delta Amacuro o la Policía Nacional, ya que no se identificaron cuando irrumpieron en su casa⁶¹.

58 Primicia: Piden que indígenas reclusos en centros penitenciarios de Bolívar sean juzgados por sus leyes [en línea] <<https://primicia.com.ve/sucesos/piden-que-indigenas-reclusos-en-centros-penitenciarios-de-bolivar-sean-juzgados-por-sus-leyes/>> Consulta del 28.11.22.

59 Ídem.

60 Correo del Caroní: Indígena jivi acusado de vínculos con grupos irregulares cumplió un año detenido y sin juicio [en línea] <<https://correodelcaroni.com/region/indigena-jivi-acusado-de-vinculos-con-grupos-irregulares-cumplio-un-ano-detenido-y-sin-juicio/>> Consulta del 18.02.23.

61 Tane Tanae: Waraos denuncian anomalías en procedimiento judicial en Delta Amacuro [en línea] <<https://www.tanetanae.com/waraos-denuncian-anomalias-en-procedimiento-judicial-en-delta-amacuro/#:~:text=Waraos%20denuncian%20anomalias%20en%20procedimiento%20judicial%20en%20Delta%20Amacuro,-Tanetanae&text=Audelines%20Espinoza%2C%20una%20mujer%20warao,a%20su%20esposo%20y%20hermano>> Consulta del 13.12.22.

Jurisdicción Especial Indígena

El 10.02.22 se realizó el primer juicio indígena en el sector VI Akurimö de la comunidad de Kumarakapay, en el municipio Gran Sabana, a 12 de los 13 pemones acusados de terrorismo por su presunta vinculación en la llamada “Operación Aurora”, que tuvo lugar el 22.12.19. El coordinador nacional de pueblos indígenas del Foro Penal, Olnar Ortiz, destacó que en este juicio los pemones fueron escuchados y sancionados de acuerdo con los usos y costumbres del pueblo pemón; al tiempo que se consideraron las condiciones de la detención y privativa de libertad en la cárcel El Rodeo II, donde falleció Salvador FRANCO⁶². Resaltó Ortiz que:

“este es un hecho inédito. La decisión del Consejo de Ancianos Akurimö se llevó a cabo como lo establecen las normas constitucionales, nacionales e internacionales, y según lo acordado el 11.2.2021, cuando se les otorgó medidas cautelares”.

Posteriormente, en marzo, los representantes del Foro Penal Venezolano consignaron ante el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) la sentencia emitida por el Consejo de Ancianos⁶³.

62 Johalys Silverio: Tribunal indígena sancionó a los 12 pemones acusados de participar en la Operación Aurora. Correo del Caroní [en línea] <<https://correodelcaroni.com/region/tribunal-indigena-sanciono-a-los-12-pemones-acusados-de-participar-en-la-operacion-aurora/>> Consulta del 14.2.22.

63 Rosangely Bruces: Consignan ante el TSJ sentencia de los indígenas enjuiciados en Kumarakapay. Primicia [en línea] <<https://primicia.com.ve/sucesos/consignan-ante-el-tsj-sentencia-de-los-indigenas-enjuiciados-en-kumarakapay/>> Consulta del 09.03.23.

Derechos de los pueblos indígenas

Virgilio Trujillo*, líder indígena uwöttüja
asesinado a manos de grupos armados tras
defender tierras ancestrales de la minería

otros **4** indígenas yanomamis fueron asesinados
por militares de la Aviación venezolana,
en Parima B, al sur de Amazonas

siguió la forzada de los indígenas warao

migración hacia Brasil y Guyana;

en Zulia se incrementaron conflictos territoriales
por Sierra de Perijá, entre indígenas yukpa
y grupos irregulares

*Virgilio fue reconocido con el Premio en Derechos Humanos 12ª edición
de la Embajada de Canadá en Venezuela tras su lucha por el ambiente y derechos (póstumo)*